

Vocal titular, en representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Vocal titular, en representación del Profesorado Oficial: don Luis García Sancho.

Suplente: Don Miguel Angel Capena Crespo.

Vocal titular, en representación del Colegio Oficial de Médicos: Don Andrés Valverde Alarcón.

Suplente: Don Domingo Ledesma Huertas.

Vocal titular: Don Ernesto Fernández García, Médico Director del Hospital Provincial de Cáceres.

Suplente: Don Feliciano Cruz Sagredo, Médico Director del Hospital Provincial de Plasencia.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 5 de junio de 1978.—El Secretario.—7.717-E.

17412 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Médicos (Servicio de Tocoginecología).*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas, de plazas de Médicos (Servicio de Tocoginecología), del subgrupo de Técnicos de Administración Especial de esta excelentísima Diputación, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios, esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Juan Bazaga Sánchez, Vicepresidente de la excelentísima Diputación.

Suplente: Don Luis Aranguren García, Diputado provincial.

Vocal titular, en representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Vocal titular, en representación del Profesorado Oficial: Don José Luis Arbués Lacadena.

Suplente: Don José Luis Medina Corbacho.

Vocal titular, en representación del Colegio Oficial de Médicos: Don Jerónimo Blanco Corisco.

Suplente: Don Rafael Cabezas Coca.

Vocal titular: Don Ernesto Fernández García, Médico Director del Hospital Provincial de Cáceres.

Suplente: Don Feliciano Cruz Sagredo, Médico Director del Hospital Provincial de Plasencia.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 6 de junio de 1978.—El Secretario.—7.718-E.

17413 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Médicos (Servicio de Radiología).*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas, de plazas de Médicos (Servicio de Radiología), del subgrupo de Técnicos de Administración Especial de esta excelentísima Diputación, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Juan Bazaga Sánchez, Vicepresidente de la excelentísima Diputación.

Suplente: Don Luis Aranguren García, Diputado provincial.

Vocal titular, en representación de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Vocal titular, en representación del Profesorado Oficial: Don Luis Vinagre Velasco.

Suplente: Don Luis Barneto Serrano.

Vocal titular, en representación del Colegio Oficial de Médicos: Don Fernando del Castillo de la Fuente.

Suplente: Don Diego Rosado Blanco.

Vocal titular: Don Ernesto Fernández García, Médico Director del Hospital Provincial de Cáceres.

Suplente: Don Fernando Quirós Castellano, Médico Radiólogo de la excelentísima Diputación Provincial.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don Alvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 6 de junio de 1978.—El Secretario.—7.718-E.

17414 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Médicos del servicio de urgencia del Hospital General y Clínico «Francisco Franco».*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de fecha 3 de junio de 1978, se publica la constitución del Tribunal que ha de regir la oposición para cubrir en propiedad cuatro plazas de Médicos del servicio de urgencia, del Hospital General y Clínico «Francisco Franco».

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Santolalla de Lacalle. Suplente: Don Rafael María Navajas y Navajas.

Vocales:

Don Carlos Pera Madrazo, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don Manuel Concha Ruiz.

Don Pedro Sánchez Guijo, Director del Hospital General y Clínico «Francisco Franco». Suplente: Don Fernando Navarro Jiménez.

Don Luis Armenta Camacho, en representación del Colegio Oficial de Médicos. Suplente: Don Balbino Povedano Ortega.

Ilustrísimo señor don Sebastián Rodríguez Asuar, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don José Pinilla Arribas.

Secretario: Don Juan Lavela Parejo, Secretario de la Corporación. Suplente: Doña María Angeles Ortega Girón.

La constitución del Tribunal y comienzo de los ejercicios tendrá lugar el próximo día 4 de septiembre de 1978, a las diez horas en esta Casa Palacio, sita en plaza de Colón, número 14.

Córdoba, 12 de junio de 1978.—El Presidente.—8.109-E.

17415 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones de la zona de Motril.*

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1978, acordó elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones de la zona de Motril.

Admitidos

Don José Capilla Hurtado, funcionario provincial.

Para el caso de que no hubiese o resultase nombrado Recaudador del grupo anterior, correspondería al grupo de funcionarios de Hacienda, de los que han sido admitidos:

Don Lorenzo Ruiz Ballester, don José Jiménez Fernández, don Antonio Eloy Mancebón Porras y don Antonio Manuel Monsalve Almenara, todos ellos funcionarios del Ministerio de Hacienda.

Excluidos

Ninguno.

Granada, 6 de junio de 1978.—El Secretario general.—7.870-E.

17416 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se convoca oposición libre para una plaza de Médico de Cuidados Intensivos y concurso libre para dos plazas de Medicina interna (aparato digestivo y Cardiorrespiratorio).*

En los Boletines Oficiales de la provincia de 2 y 3 del actual, respectivamente, se publican las convocatorias, bases y programa para la provisión en propiedad de una plaza de Médico en la especialidad de Cuidados Intensivos (Medicina Intensiva y Unidad Coronaria) y dos más para Medicina interna (una de ellas en la especialidad de Aparato Digestivo y categoría de Jefe de Servicio, y la otra en la especialidad de Cardiorrespiratorio). Las plazas están dotadas con los emolumentos

correspondientes al nivel 10 (coeficiente 4 del Decreto 2058/1973 de 17 de agosto), con el sueldo inicial que a él corresponde, más trienios, grado, pagas extraordinarias y demás retribuciones que resulten de la aplicación de las normas legales y acuerdos de la Corporación.

Las solicitudes para tomar parte en dichas pruebas se presentarán en el Registro General de la excelentísima Diputación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se manifieste que se reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, debiendo ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 88 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 5 de junio de 1978.—El Presidente.—David Ferrer Garrido.—7.580-E.

17417 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza vacante de Ingeniero Técnico en Topografía.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 67, de fecha 5 de junio de 1978, se publica convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Ingeniero técnico en Topografía, dotada con el haber correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que le corresponda con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de esta convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 5 de junio de 1978.—El Presidente.—7.771-E.

17418 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos de la zona de Morón de la Frontera.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso de méritos para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos de la zona de Morón de la Frontera, dependiente de esta excelentísima Diputación Provincial.

Publicada la lista provisional de admitidos al concurso de referencia en el «Boletín Oficial del Estado» número 111 de 10 de mayo último, sin haberse presentado reclamación a la misma, por Decreto número 1845, de 5 de junio en curso, el señor Presidente de la excelentísima Corporación, resolvió elevar a definitiva la citada lista en los mismos términos en que apareció publicada en el referido periódico oficial.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la convocatoria de este concurso.

Sevilla, 6 de junio de 1978.—El Presidente, Manuel Laguna Rodríguez.—7.733-E.

17419 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy por la que se convoca oposición para la provisión de cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 31 del pasado mayo, número 121, se publicó la convocatoria para proveer mediante oposición, cinco plazas de Auxiliares de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, con el coeficiente 1,7 y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicha oposición, será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcoy, 6 de junio de 1978.—El Secretario, Enrique Capella Faus.—V.º B.º: El Alcalde, Alberto E. García Rodríguez.—7.713-E.

17420 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Camargo referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir, en propiedad, la plaza de Jefe del Servicio de Aguas de este Ayuntamiento.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Santander, número 78, de fecha 30 de junio de 1978, se publica la convocatoria, bases y programa para la provisión, mediante la oposición, de una

plaza de Jefe del Servicio de Aguas de este Ayuntamiento, con la categoría de Maestro de Servicios especiales, dotada con el coeficiente 1,9 o nivel 4 y los demás emolumentos que procedan. Las solicitudes para tomar parte en la oposición habrán de presentarse debidamente reintegradas en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestándose que se reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, debiendo ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal 200 pesetas en conceptos de derechos de examen.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 88 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Camargo, 1 de julio de 1978.—El Alcalde, Leandro Valle.—4.929-A.

17421 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cangas referente a la oposición libre para proveer dos plazas de Policías motorizados.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en reunión de 14 de junio de 1978, acordó aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de Policías motorizados vacantes en la plantilla de dicho Cuerpo o Dependencia Municipal.

Los integrantes de la relación comentada viene constituida del modo siguiente:

Aspirantes admitidos

D. Fernando Piñeiro Vázquez.
D. Martín Piñeiro Chapela.
D. Marcelino Santos Carreira.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que podrán formularse reclamaciones contra dicha relación en el término de quince días hábiles, a contar desde la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Transcurrido el expresado plazo, sin interposición de reclamaciones, la repetida y enunciada relación provisional será elevada automáticamente a definitiva.

Cangas, 15 de junio de 1978.—El Alcalde accidental, Fortunato Graña Núñez.—4.527-A.

17422 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Canjáyar referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En relación con la oposición que tramita este Ayuntamiento para proveer, en propiedad, mediante oposición restringida, una plaza de Auxiliar de Administración General, queda constituido el Tribunal calificador de la indicada oposición del siguiente modo:

Presidente: Don Francisco Calvache Martínez, Presidente accidental de la Corporación, como titular; doña Francisca Guzmán Martínez, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Fernando Juan Fernández Montero, Jefe del Servicio Provincial de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Ginés Pastor Medina como titular, y don Manuel Quesada Moya como suplente, ambos en representación del Profesorado Oficial.

Don José Mota López, Secretario general accidental de la Corporación, quien recaba para sí las funciones de Secretario del Tribunal.

Los ejercicios darán comienzo el próximo día 7 de julio de 1978, a las diez horas, en el salón de actos de esta Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria.

Canjáyar, 27 de junio de 1978.—El Alcalde accidental.—8.782-E.

17423 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Crevillente por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en su sesión del día 24 de mayo pasado, acordó declarar aspirantes admitidos y